



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE HERRERUELA DE OROPESA

Se ha advertido un error en el anuncio publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 38 de fecha 24 de febrero de 2017, por el que se publica la aprobación de la Ordenanza de Administración Electrónica.

Donde dice: "El pleno de la Corporación, en sesión de 28 de septiembre de 2015, adoptó ..." Debe decir: "El pleno de la Corporación, en sesión de 29 de diciembre de 2016, adoptó ..."

Herreruela de Oropesa 24 de abril de 2017.-El Alcalde, Tomás Natanael Estrada Fernández.

N.º I.- 2114